



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2020  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO  
DE LA DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TEJUPILCO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Jaramillo Villa

Fecha de Elaboración: 22 de mayo de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 JUNIO 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarias para 2020:3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (Plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
001	X			Alumbrado Interior de Alumbrado Público	Regular la organización y el funcionamiento del Departamento de Alumbrado Publico	Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, así como para atender las funciones de control y evaluación que correspondan	<u>Diciembre 2020</u>	

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
<u>Lic. Emma Jaimes León</u> Secretaría del Departamento de Alumbrado Público	<u>Lic. Ángel Jaramillo Villa</u> Director de Servicios Públicos	<u>Lic. Roberto Sistrónico Zepeda Cardoso</u> Secretaría Técnica



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2020  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO  
DE LA DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TEJUPILCO DEL ESTADO DE MÉXICO  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Jaramillo Villa

Fecha de Elaboración: 22 de mayo de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de junio 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarias para 2020:3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (Plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
001	X			Reglamento Interior de Limpia	Regular la organización y el funcionamiento del Departamento de Limpia	Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, así como para atender las funciones de control y evaluación que correspondan	<u>Diciembre 2020</u>	

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. <u>Delma Macacedo Avilés</u> Secretaría del Departamento de Limpia	Lic. <u>Ángel Jaramillo Villa</u> Director de Servicios Públicos	Lic. <u>Roberto Sidronio Zapata Cardoso</u> Secretario Técnico



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2020**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO**  
**DE LA DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE TEJUPILCO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ángel Jaramillo Villa

Fecha de Elaboración: 22 de mayo de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de Junio de 2020.

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarias para 2020: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (Plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
001	X			Reglamento Interior de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Regular la organización y el funcionamiento del Departamento de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, así como para atender las funciones de control y evaluación que correspondan	<u>13 de Octubre 2020.</u>	

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 Mtra. En P. V.G. D. Insr. Educ. Anaid Ortega Gorostieta Secretaría del Departamento de Agua	 Lic. Ángel Jaramillo Villa Director de Servicios Públicos	 Lic. Roberto Sidronio Tapia Cardoso Secretario Técnico

